

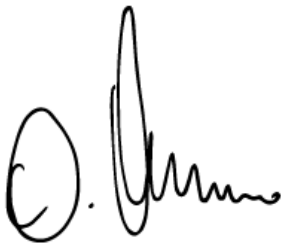
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 80° aniversario del triunfo electoral del primer gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón junto al Dr. Juan Hortensio Quijano, acontecido el día 24 de febrero de 1946, destacando su relevancia en la historia política e institucional de la Nación.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30908/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA